



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUL 2010	
Recibido.....	10:15.....Hs.
Exp. N°.....	24156.....B:B:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe a través del Ministerio de Salud, ante el aumento alarmante de casos y muertes por Leptospirosis en nuestra Provincia:

- Qué medidas preventivas se instituyeron a partir de fines de 2009 cuando comenzó a aumentar el número de casos positivos de Leptospirosis y si se realizaron campañas de alerta a la población.
- Cómo se realiza la coordinación entre los distintos laboratorios provinciales que realizan el diagnóstico.
- Cómo se coordina la actividad en la Sala de Situación Epidemiológica del Ministerio de Salud en relación al seguimiento de dicha enfermedad.
- Qué actividades se realizan desde el Programa de Zoonosis y cuál es el presupuesto destinado a tal fin.
- Cuál es la coordinación realizada entre el Ministerio de Salud y Municipalidades y Comunas para afrontar la enfermedad.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial


MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ


SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La leptospirosis es una enfermedad generada por la bacteria *Leptospira* que se encuentra en la orina de roedores urbanos, que no la padecen pero la contagian a otros animales y a los seres humanos. En nuestra Provincia a partir de diciembre de 2009 comenzaron a aumentar los casos notificados de enfermos y muertos por la misma según se desprende de declaraciones hechas por la Dra. Andrea Uboldi, Directora Provincial de Promoción y Protección de la Salud.

En la mortalidad por leptospirosis deben considerarse, entre otros, dos factores, la agresividad de la bacteria – *Leptospira*– y el más importante: diagnóstico precoz y tratamiento oportuno. Esta última circunstancia sólo se puede abordar en forma eficiente si se trabaja interdisciplinaria y coordinadamente entre los centros de diagnóstico, el programa de zoonosis y los efectores de salud pública. Las últimas cifras oficiales conocidas son alarmantes ya que están en una tasa cuatro veces superior a lo esperado; el índice promedio habitual no supera el 1%, hoy supera el 4%. Y la explicación brindada desde el Ministerio de Salud no es concluyente con respecto a la verdadera causa de esta realidad.

Dada la relevancia del tema, que ya ha tomado estado público y del que se ha hecho eco el Dr. Alfredo Seijo, Jefe de



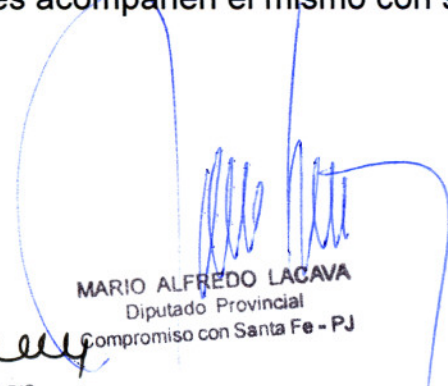
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

División Zoonosis del Hospital Muñiz de Buenos Aires , quien en un taller de especialistas manifestó que las cifras presentadas por Santa Fe indicaban que 2010 era un “año récord en mortalidad por leptospirosis”. También sostuvo que “hay desconocimiento de la enfermedad y se confunde con otras” lo que genera “consulta tardía y carencia de programas de atención primaria, junto con dificultades en la notificación. Se van sumando “casos probables” que en realidad no pueden confirmarse porque falta alguna prueba de laboratorio.” En el taller de especialistas del que participó hubo coincidencia en reclamar a las autoridades mayores medidas preventivas y de control de animales.

Sobre esta misma temática la Diputada De Césarís presentó un Proyecto de Comunicación - Expte. Nro. 23516- que fue aprobado por esta Cámara pero sin respuesta por parte del Poder Ejecutivo a la fecha.

Estos son algunos de los fundamentos que justifican ampliamente este proyecto de comunicación por lo que solicito a mis pares acompañen el mismo con su voto positivo.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial


MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ


SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial